



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	228314		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			- 5 NOV 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		--	--		--

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A612

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"Disposición modular para autoclave de esterilización"

71	SOLICITANTE (S)
	ANTONIO MATACHANA, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Vía Augusta nº 11, BARCELONA

72	INVENTOR (ES)
	--

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	M. Curell Suñol

R-3151-28

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ANTONIO MATACHANA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Vía Augusta nº 11, BARCELONA, por "Disposición modular para autoclave de esterilización". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

10. La presente invención se refiere a una disposición modular para autoclave de esterilización, ideada con la finalidad de facilitar, por una parte el montaje del aparato, y por otra parte las manipulaciones en el mismo para reparaciones u otros motivos, a la par que se comunica a dicho aparato una mejor ordenación de sus componentes. -

15. La expresada disposición se caracteriza porque está constituida por un armazón rígido con espacios en superposición, destinados a determinar alojamientos separados para sus unidades funcionales en forma de conjuntos modulares, de modo que un espacio inferior recibe el equipo de bombas, el generador de vapor y sus accesorios, un espacio

intermedio alberga la cámara de esterilización, y un espacio superior contiene los elementos de automatismo eléctrico y neumático, con los correspondientes dispositivos de mando y control, teniendo cada espacio unos medios propios para cierre con facultad de acceso a su interior. - - - - -

5.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa esquemáticamente, una disposición modular según la invención, aplicada a un modelo de autoclave para esterilización. - - - - -

15. Figuras 2, 3 y 4, representan un autoclave para esterilización, de estructura modular, visto de frente, de lado y por detrás, respectivamente, con su parte interior visible. - - - - -

20. Una disposición modular, para autoclave esterilizadora, de acuerdo con la invención, consta de una pluralidad de unidades o conjuntos modulares 2, 3 y 4, contenidos en un armazón vertical rígido 1 que da lugar a unos espacios superpuestos para alojar aquellas unidades en forma separada aunque con sus elementos de interrelación. Además, cada espacio posee sus medios propios para accesibilidad al mis-

mo, sea mediante puertas directamente practicables o mediante paneles desmontables u otros elementos similares. - - -

5. Así, en el espacio inferior se contiene un conjunto modular 2 que comprende un equipo de bombas 5 con electro motor 6, válvulas 7, presóstató 8, depósito de agua 9 con válvula de entrada 10, generador de vapor 11 a resistencias eléctricas, condensador 12 y motobomba 13. - - - - -

10. El espacio intermedio aloja el conjunto modular 3 que, esencialmente, consiste en la cámara de esterilización 14 y sus accesorios 15. - - - - -

15. El espacio superior 4 está destinado a un módulo de vapor 16, a un módulo eléctrico 17 y a un módulo neumático 18, así como a un dispositivo gráfico 19, un dispositivo programador 20, automatismos, mandos y accesorios diversos para control y regulación de los circuitos. - - - -

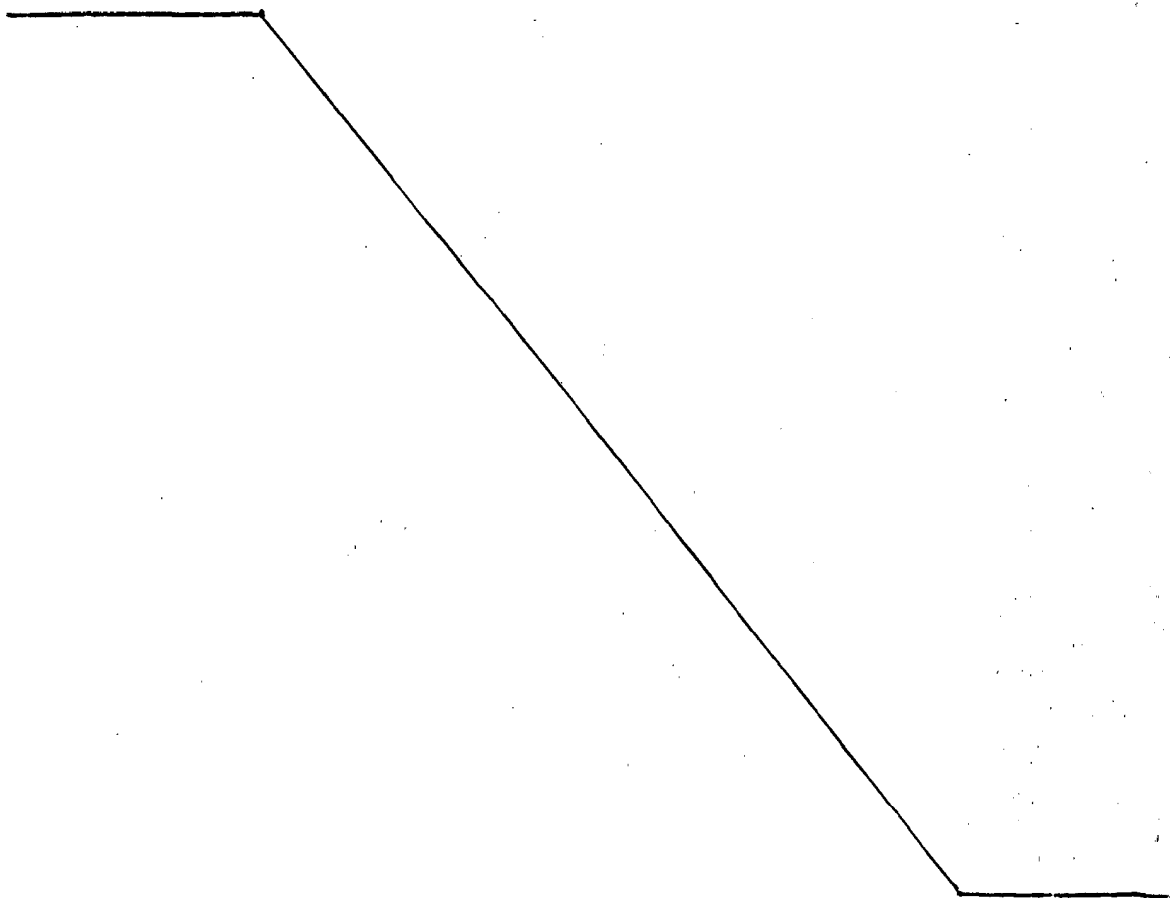
20. La estructura 1 consta de unos pies derechos 21, travesaños 22, estantes y planchas envolventes separables. Además, la cámara de esterilización 14 posee una puerta practicable 23, mientras que los restantes espacios poseen paneles desmontables. - - - - -

De la anterior descripción se desprende que la presente disposición modular está especialmente concebida para mantener una ordenación de los diversos equipos compo-

nentes, en cuanto a estar agrupados según sus funciones, con lo que se facilita la fabricación y el mantenimiento.--

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

10. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición modular para autoclaves de esterilización, caracterizada porque está constituida por un armazón vertical rígido con espacios en superposición, destinados a determinar alojamientos separados para las correspondientes unidades funcionales en forma de conjuntos modulares, de modo que un espacio inferior recibe el equipo de bombas, el generador de vapor y los accesorios para los mismos, un espacio intermedio alberga la cámara de esterilización, y un espacio superior contiene los elementos de automatismo eléctrico y neumático, con los correspondientes elementos de mando y control, teniendo cada espacio unos medios propios para cierre con facultad de acceso a su interior. -----

15. 2.- "DISPOSICION MODULAR PARA AUTOCLAVE DE ESTERILIZACION". -----

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cuatro figuras que la ilustran.

MADRID - 5 MAYO 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

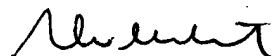
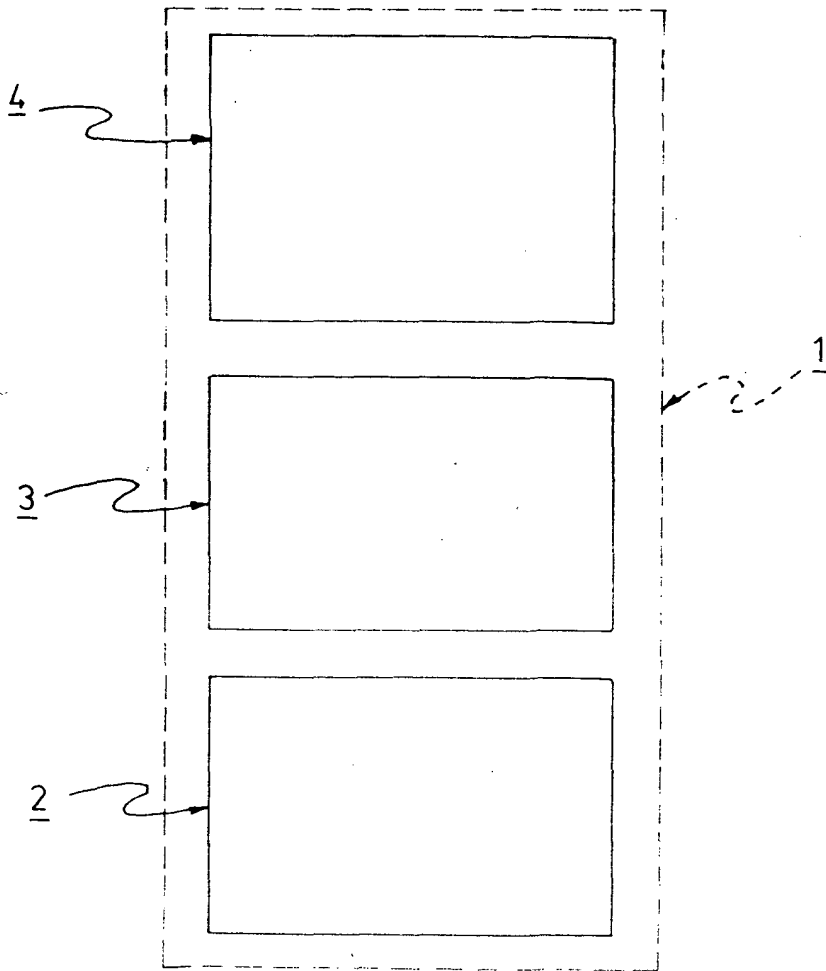


FIG. 1

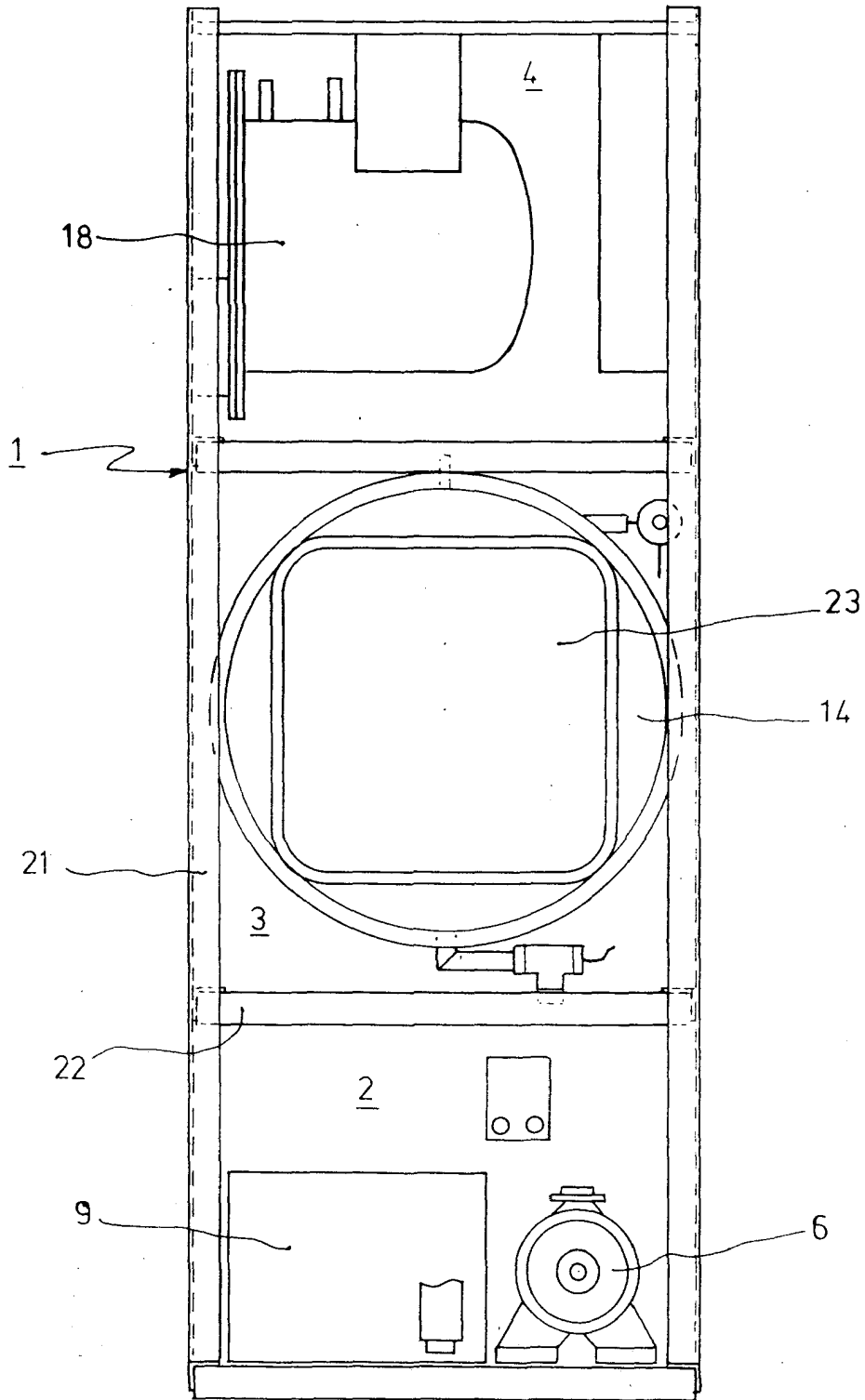


MADRID - 5 NOV 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Antonio Matachana*

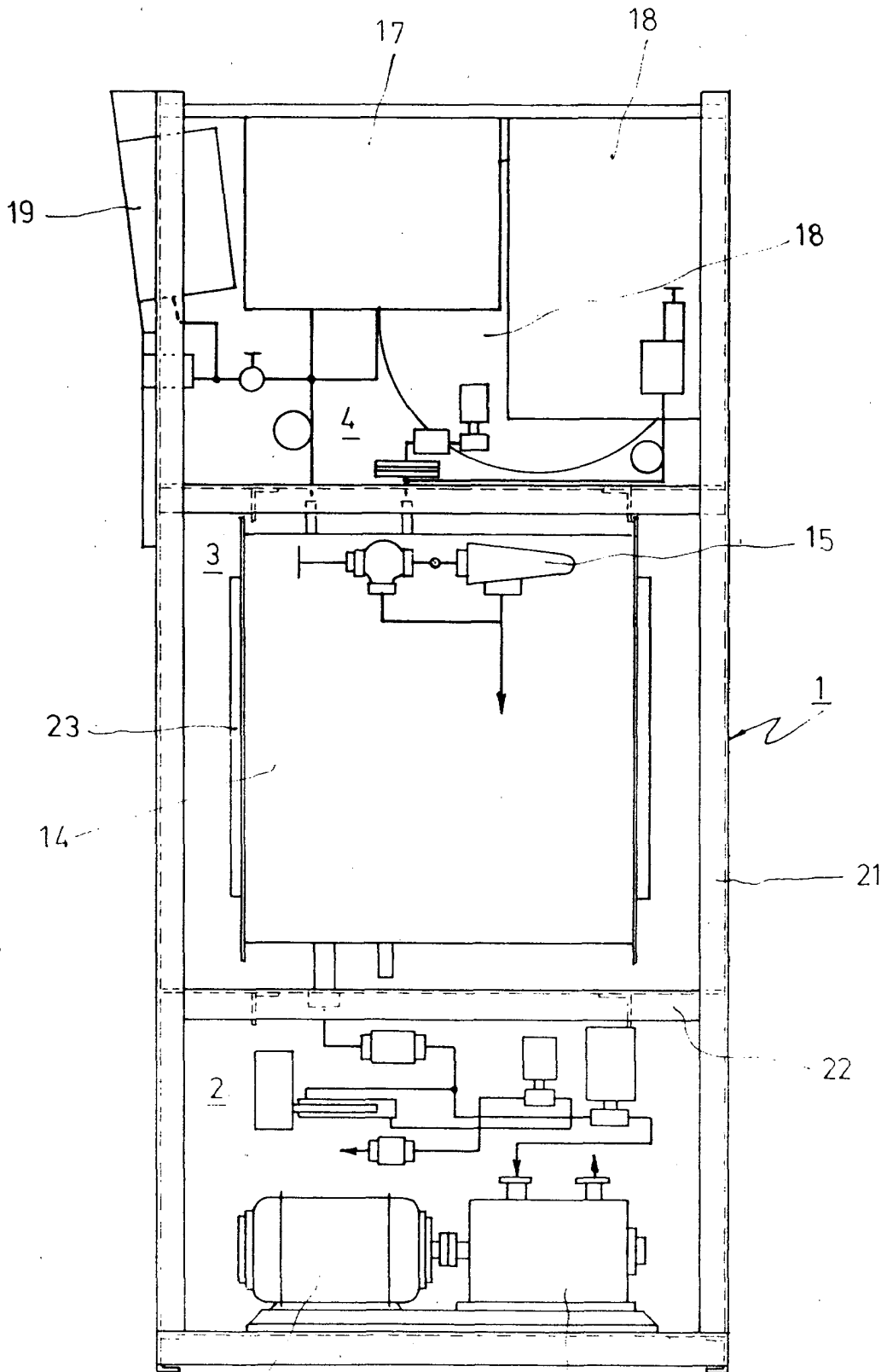
FIG. 2



DEPOSITO N.º 5 1977 1977

CARIL SINDOL  
*Antonio Matachana*

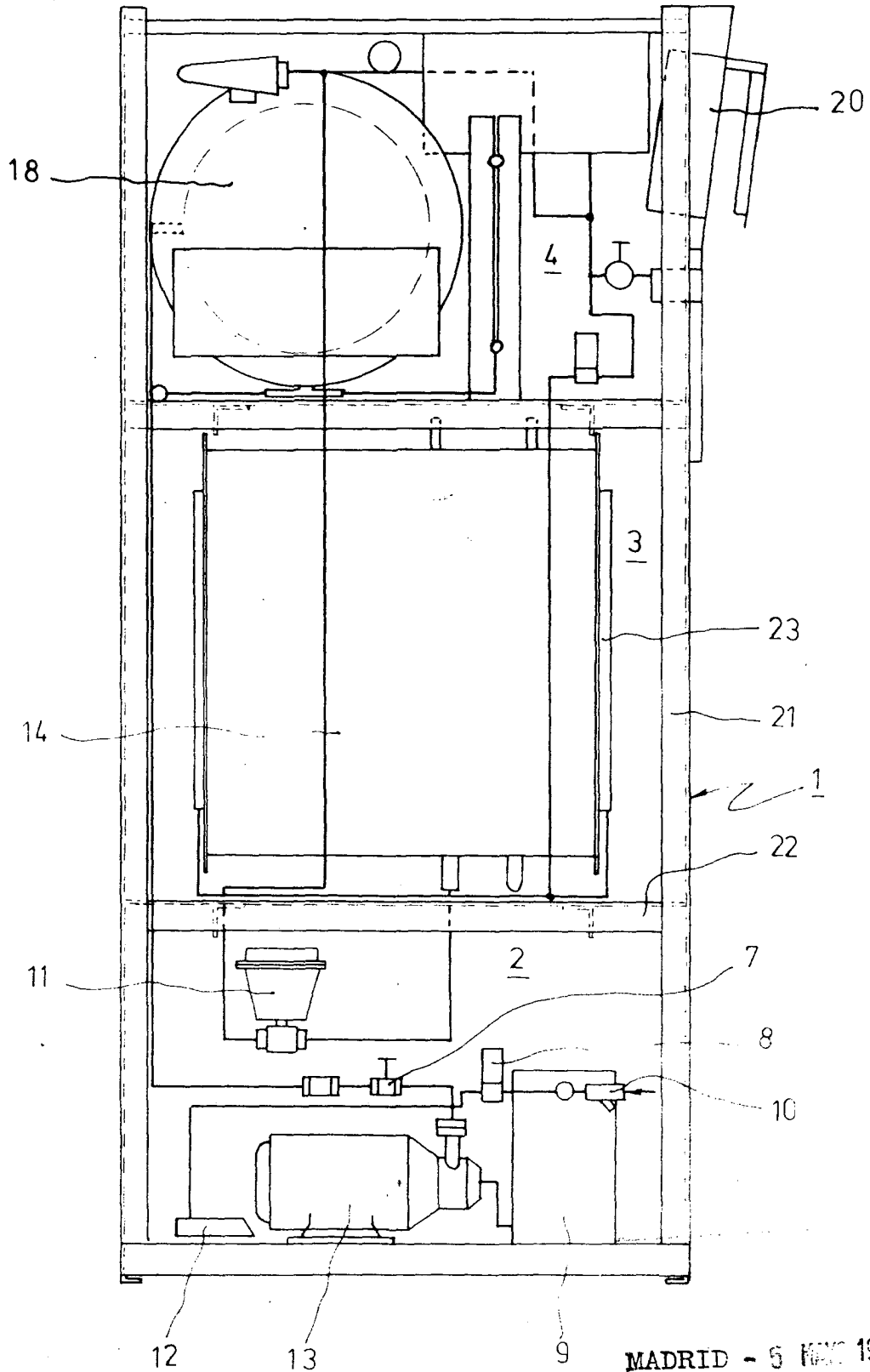
FIG. 3



MADRID - 6 MARZO 1977

M. CURELL SUÑOL  
*[Signature]*

FIG. 4



MADRID - 5 MAR 1977

P. A. M. CUBEL SUÑOL

*[Handwritten signature]*